

difícil la salida efectiva de la misma. Estas leyes debían permitir la articulación de medidas concretas en todos los campos y su existencia únicamente puede tener sentido inmerso en un cambio de actitud real en las relaciones hombre-medio. Cambio que debería encontrar un reflejo inmediato en las inversiones que se llevan a cabo en todo lo relacionado con el medio: inversiones que deben incrementarse considerablemente detrayéndose de todas aquellas actividades que provocan un alto impacto.

Descendiendo en el ámbito espacial y de competencias, habría que indicar que Extremadura se encuentra en una encrucijada en la que tendría que definir y decidir el «modelo» de desarrollo a seguir. Lamentablemente parece que la decisión ya ha sido tomada, a la vista de las intervenciones efectivas o, en el extremo opuesto, por las carencias y falta de actuación. El abandono, o la intervención, se acompañan de las suficientes dosis de «medioambientalismo» para acallar las propias conciencias y la contestación que pudiera surgir; mientras tanto, en un ámbito de infradesarrollo económico y con graves problemas de desajuste social, nuestro medio natural se va pareciendo más al característico de las áreas más desarrolladas.

Resulta difícil dar soluciones —lo cierto es que existen— cuando lo más urgente, importante y necesario, es un cambio radical en ciertos hábitos y, sobre todo, en la estructura mental y forma de pensar de aquellos que tienen capacidad de decisión y de ejecución (personas y entidades públicas y privadas). Si ello no se produce, si se sigue con actuaciones iguales o similares a las producidas hasta la fecha en la que priman los criterios economicistas y de oportunidad, la situación será cada vez más grave y las posibles medidas puntuales que se adopten en todos y cada uno de los temas mencionados resultarán inútiles.

Como elementos integrantes del medio y espacio en el que nos desenvolvemos —mejor que como usuarios—, un espacio en el que provocamos alteraciones y a la vez las sufrimos, todos somos un poco responsables de lo que suceda. Indudablemente el grado de responsabilidad está en relación directa con el compromiso personal y con la capacidad de decisión que cada uno tiene. Por todo ello es imprescindible el mantenimiento de una postura crítica y de compromiso ante nuestras actuaciones individuales y las colectivas, ya sean privadas o institucionales, como único medio de crear una conciencia de la grave situación existente y de la trascendencia que tendría para el medio y la propia vida, el continuarlas o agudizarlas.

Eduardo ALVARADO CORRALES
Universidad de Extremadura

Extremadura entre la emigración y el retorno

1. INTRODUCCIÓN.

Pocos procesos ha conocido Extremadura que hayan perdurado tanto, afectado a tan amplio contingente poblacional y marcado tan profunda huella en su actual realidad socio-económica, como la emigración. Fundamento de la participación extremeña en el Descubrimiento y Colonización de América, la emigración fue y ha continuado siendo la válvula de escape para una población secularmente sometida a la penuria de medios económicos. En el siglo XVI, Extremadura fue «la segunda emisora de capital humano hacia América. El 18% de los emigrantes localizados en el Archivo de Indias eran extremeños, en tanto que Extremadura acogía el 8% de la población nacional»; «de 1850 a 1900, más de 100.000 pasan a las distintas naciones de América del Sur y Central, en especial Argentina, y otras 50.000 partirán a los puntos industrializados de España e incluso Francia»¹; entre 1900 y 1980 el número de emigrantes netos superó con creces la cifra de ochocientos mil, y en la actualidad el volumen de extremeños que reside en otras regiones españolas y en el extranjero es equiparable al de aquéllos que continúan viviendo en nuestra región.

Las secuelas de tan prolongada e intensa sangría demográfica se manifiestan con toda nitidez. La población actual de Extremadura se sitúa por debajo de la cota alcanzada al final de los años veinte; buena parte de sus municipios tiene un crecimiento natural negativo y muestra índices alarmantes de envejecimiento; muchos núcleos rurales se han despoblado por completo y cada vez son más los que apenas concentran a un centenar de personas. Paralelamente, la economía regional, lejos de situarse a niveles próximos al de otras comunidades españolas, ha continuado anclada en el pasado, ha sufrido los efectos de un pérdida continuada de empleos y, en cierta medida,

¹ M. Cayetano, *Movimientos migratorios extremeños en el "desarrollismo español"*. (1960-75) (UNED. Mérida, 1986) pp. 24-25.

está hipotecando su futuro con el deterioro progresivo de sus recursos naturales y humanos.

La situación resulta, pues, altamente paradójica: «Extremadura, tierra extrema para los poderes centrales y desasistida de ellos, se empobrece a sí misma y contribuye en cambio a enriquecer y desarrollar otras regiones»².

Por todo ello, las calificaciones del proceso emigratorio como «el fenómeno histórico de mayor relevancia de nuestro siglo y, probablemente, de todo el pasado regional»³, o como uno de los elementos definitorios de la historia, del presente y del futuro del pueblo extremeño⁴, lejos de resultar pretenciosas, responden con innegable acierto y objetividad a la realidad regional.

Ahora bien, a lo largo de la última década, esa secular corriente emigratoria ha comenzado a manifestar una clara tendencia a la estabilización. Tras el auge alcanzado desde el final de los años cincuenta hasta mediados de los setenta, la emigración ha visto reducirse ostensiblemente sus tasas al tiempo que el retorno ha experimentado una notable intensificación: entre 1981 y 1985, en casi la mitad de los municipios extremeños (48,4%), se ha registrado un contingente de inmigrados superior al de emigrantes.

Tal circunstancia, paradójicamente, no responde a una mejora general de la economía extremeña. Sus indicadores económicos la sitúan en las últimas posiciones del conjunto nacional; el sector agrario continúa aglutinando, como en el pasado, a una proporción de activos netamente superior a la media española, y los sectores secundario y terciario siguen dando claras muestras de su escaso desarrollo. Mientras tanto, la perpetuación de la estructura «latifundista» de la propiedad, los obstáculos impuestos por el medio físico a la intensificación de las producciones agrarias, y una modernización de las explotaciones que tiene como objetivo prioritario el ahorro de mano de obra, son fuente inagotable de paro y subempleo.

No cabe duda, pues, de que la paralización del proceso emigratorio y el retorno pueden agravar dicha situación y plantear nuevos problemas sociales y económicos que exijan una actuación inmediata para dar cumplimiento a uno de los objetivos básicos del Estatuto de Autonomía, cual es «la defensa del derecho de los extremeños a vivir y trabajar en su tierra y crear las condiciones que faciliten el regreso a la misma de sus emigrantes»⁵.

Es indudable que, por su trascendencia, los aspectos anteriormente reseñados exigen una detenida reflexión por parte de la sociedad extremeña. Las

2 A. Cabo, *Extremadura*. "Introducción geográfica" (Fundación Juan March). Noguer, Barcelona, 1983 (p. 40).

3 G. Barrientos, *Extremadura, cuna de emigrantes* (Cáceres, 1980, inédito).

4 Ley de Extremidad. *Exposición de motivos*. DOE nº 53, p. 754.

5 Artículo 6.2.i del Estatuto de Autonomía.

páginas que siguen no tienen otro objetivo que plantear algunas cuestiones que permitan apoyar y hacer fecunda tal ponderación. Para ello se han abordado tres aspectos que, a nuestro juicio, resultan básicos. De un lado, una valoración de las causas que han actuado como motor de la corriente emigratoria; de otro lado, un análisis de la evolución y las características del proceso y, finalmente, una evaluación de las consecuencias que de él hayan podido derivarse.

2. CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN.

La emigración ha despertado un enorme interés en especialistas de los más diversos campos científicos, dando así lugar a que sean muy numerosas las causas que suelen esgrimirse para explicar ese trasiego poblacional. No obstante, destacan sobremanera las de índole socio-económica, pues parece indiscutible que «...cuando los hombres cambian el lugar de su residencia y, frecuentemente, el tipo y la clase de su actividad, lo hacen para mejorar, ante todo económicamente o, mejor aún, socio-económicamente»⁶.

Dentro de ese contexto, existe un conjunto de circunstancias que fácilmente pueden ilustrar la mala situación socio-económica de la población extremeña y explicar así su necesidad de emigrar para dar solución a la misma.

Sin duda, la fuente de esa problemática y principal factor causal del proceso emigratorio ha sido, y continúa siendo, el fuerte peso del sector agrario en la economía regional y, en contrapartida, el raquitismo de la industria y los servicios. A ello hay que unir, además, las repercusiones negativas emanadas del desigual e injusto reparto de la tierra y la dependencia económica y la subordinación social que ello implicaba para la mayor parte de la población; la existencia de un bajo nivel salarial en el campo; la inseguridad, eventualidad y dureza del trabajo; las elevadas cotas de desempleo y subempleo... y todo ello agravado, paralelamente, por la falta de equipamientos y servicios, la baja productividad agraria, las dificultades de comercialización de los productos agropecuarios y, sobre todo, por la presión demográfica derivada de la falta de correspondencia entre el ritmo de incremento poblacional y el ritmo de creación de puestos de trabajo.

La distribución profesional de la población activa en 1950, refleja con toda nitidez la excesiva proporción de activos encuadrados en el sector agrario y, como antes se indicaba, la escasa capacidad de oferta laboral de la industria y los servicios.

6 J. Cueva Alonso, 'Causas de los movimientos de población'. *Problemas de los movimientos de población en España*. Anales de Moral Social y Religiosa. Vol. 8 (Centro de Estudios de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, Madrid, 1965) p. 59.

Cuadro I

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA.
EXTREMADURA 1950

Sector	BADAJOZ		CACERES		EXTREMADURA	
	Total	%	Total	%	Total	%
Agrario	205.055	71,7	139.226	75,1	344.281	73,0
Secundario	16.231	5,7	17.861	9,7	34.092	7,2
Terciario	64.895	22,6	28.218	15,2	93.113	19,8
Total	286.181	100,0	185.305	100,0	471.486	100,0

Fuente: I.N.E.: Reseñas Estadísticas de Cáceres y Badajoz. 1962

Si se tiene en cuenta que en la misma fecha la proporción de activos agrarios fue, a nivel nacional, de un 47,6%, puede fácilmente comprobarse la importancia que ejercían la agricultura y la ganadería en la economía extremeña, circunstancia ésta que resulta aún más destacable si se considera además a la población inactiva que dependía económicamente de cada uno de los tres tipos de actividades.

Cuadro II

DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN INACTIVA
(1950)

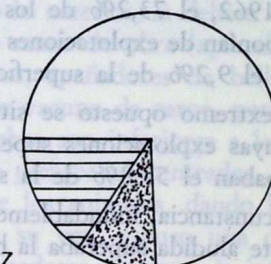
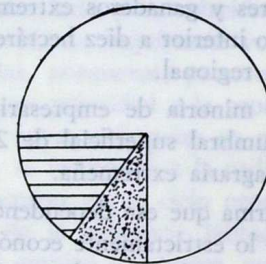
Dependencia del Sector	BADAJOZ		CACERES		EXTREMADURA	
	Total	%	Total	%	Total	%
Primario	353.465	72,2	243.047	74,4	596.512	73,1
Secundario	59.063	12,1	32.659	10,0	91.722	11,3
Terciario	76.650	15,7	50.816	15,6	127.466	15,6
Total	489.178	100,0	326.522	100,0	815.700	100,0

Fuente: I.N.E.: Reseñas Estadísticas... Op. Cit.

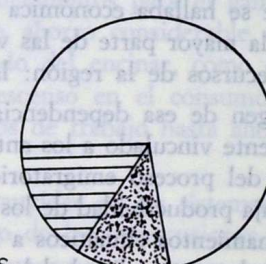
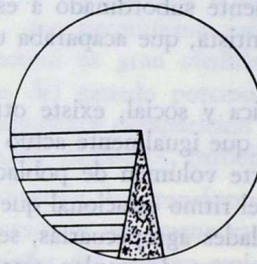
Efectivamente, el Sector Agrario extremeño no sólo mantenía económicamente a un 73% de la población activa, sino que de él dependía además el 73,1% de la población inactiva, lo que venía a suponer que tres cuartas partes de la población extremeña mantenía una clara relación de dependencia respecto de las actividades agrarias. Por el contrario, el Sector Secun-

DISTRIBUCION DE
POBLACION ACTIVA

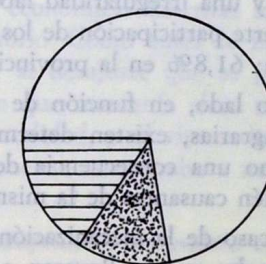
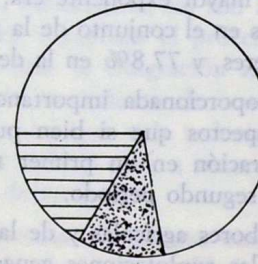
DEPENDENCIA DE LA
POBLACION INACTIVA



BADAJOZ



CACERES



EXTREMADURA

- SECTOR PRIMARIO
- " SECUNDARIO
- " TERCIARIO

dario únicamente tenía capacidad para mantener a un 9,8% de los extremeños, y del sector servicios sólo dependía un 17,1% de los habitantes.

Pero ese desequilibrio estructural de la economía extremeña se veía agravado, además, por el desigual reparto de la tierra. Según datos del Censo Agrario de 1962, el 73,2% de los agricultores y ganaderos extremeños únicamente disponían de explotaciones de tamaño inferior a diez hectáreas, y sólo se repartían el 9,2% de la superficie agraria regional.

En el extremo opuesto se situaba una minoría de empresarios (2,5% del total) cuyas explotaciones superaban el umbral superficial de 200 hectáreas, y ocupaban el 57,8% de la superficie agraria extremeña.

Tal circunstancia, indudablemente, confirma que esa dependencia agraria anteriormente aludida superaba la barrera de lo estrictamente económico para convertirse en una subordinación social. Era un fuerte volumen de población extremeña el que dependía de su trabajo en las grandes dehesas y, por tanto, el que se hallaba económica y socialmente subordinado a esa minoría poblacional, la mayor parte de las veces absentista, que acaparaba uno de los principales recursos de la región: la tierra.

Al margen de esa dependencia económica y social, existe otro aspecto —estrechamente vinculado a los anteriores— que igualmente actuó como desencadenante del proceso emigratorio. El fuerte volumen de población activa agraria, la baja productividad de los suelos y el ritmo estacional que imprimen los condicionamientos climáticos a las actividades agropecuarias, se traducían en una acusada eventualidad del trabajo y en un desempleo estacional que hacían más difícil aún el mantenimiento económico de la población. Una eventualidad y una irregularidad laboral cuyo mayor exponente era, sin duda alguna, la fuerte participación de los jornaleros en el conjunto de la población activa agraria: 61,8% en la provincia de Cáceres, y 77,8% en la de Badajoz.

Por otro lado, en función de esa desproporcionada importancia de las actividades agrarias, existen determinados aspectos que si bien pueden entenderse como una consecuencia de la emigración en un primer momento, fueron también causantes de la misma en un segundo período.

Fue el caso de la mecanización de las labores agrícolas y de las mejoras infraestructurales que se llevaron a cabo en las explotaciones ganaderas, circunstancias ambas que se tradujeron en una pérdida de empleo y que, consiguientemente, actuaron como nuevo factor coadyuvante del proceso emigratorio.

También incidió en este proceso la crisis que afectó a la ganadería porcina y ovina a raíz de la aparición de la Peste Porcina Africana, en el primer caso, y del descenso de la demanda y el precio de la lana, en el segundo.

Ambas especies animales vieron reducirse de modo ostensible sus censos respectivos y, consecuentemente, las montaneras, el pastoreo, las parideras y el esquila perdieron parte de su tradicional importancia como generadoras de empleo.

Por otro lado, y en relación con todo lo anterior, la dehesa —que hasta ahora absorbía un importante volumen de mano de obra (aperadores, yunteros, guardas, porqueros, pastores, vaqueros, apañadores de bellota, etc.)— se dedicó con prioridad a la producción de vacuno de carne, por tratarse de un ganado cuyas exigencias en mano de obra son inferiores a las del ovino o porcino; se incorporó a la utilización de piensos concentrados, con la finalidad de acortar así el ciclo productivo de los animales, dando lugar a una reducción de la superficie labrada que, a su vez, supuso una considerable pérdida de empleo (aparceros, yunteros, segadores, peones...); introdujo mejoras infraestructurales como el cerramiento exterior y la parcelación interna, la creación de abrevaderos artificiales, alojamientos para el ganado, almacenes, etc..., que permitieron asimismo un ahorro considerable de mano de obra; abandonó en gran medida el cuidado del encinar, como consecuencia de la crisis del ganado porcino y del descenso en el consumo de carbón, con la consiguiente desaparición de puestos de trabajo hasta ahora ocupados por cortadores, piconeros, carboneros, etc.

En definitiva, las transformaciones ocurridas en los sistemas de producción agropecuarios, en buena medida fruto de las repercusiones socio-económicas derivadas del proceso emigratorio, comenzaron a actuar a su vez como nuevos elementos desencadenantes del mismo.

Pero, obviamente, no son las causas económicas descritas las únicas que contribuyen a explicar el proceso emigratorio. Como antes se indicó, no podría explicarse la emigración sin recurrir al desajuste que se produjo entre el ritmo de crecimiento de una población que mantenía altas tasas de natalidad, a la vez que veía reducirse su mortalidad, y el ritmo de creación de puestos de trabajo que, a tenor de lo expuesto, comenzaba a manifestar una tendencia decreciente.

Finalmente, el proceso emigratorio extremeño no podría explicarse sin hacer referencia al desequilibrio geográfico que ha caracterizado al desarrollo industrial de nuestro país; a la existencia de unos motivos personales que influyen de manera diferente en la incorporación de los habitantes al proceso emigratorio; al papel desempeñado por los primeros emigrantes, al ofrecer una imagen —a veces, falseada— del medio urbano; y, sobre todo, no debe olvidarse la función que desempeñaron los medios de comunicación al difundir las excelencias del trabajo industrial y de la vida en las ciudades, por todos los rincones de Extremadura.

3. EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

La emigración ha sido un fenómeno presente en Extremadura durante todo el siglo actual. Sin embargo, nunca tuvo el carácter masivo que adquirió al final de los años cincuenta ni provocó tan graves perjuicios demográficos y económicos en la región, como a partir de esas fechas.

Cuadro III

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS

Años	Cáceres	Badajoz	Extremadura
1901-10	-10.343	-1.795	-12.138
1911-20	-11.878	-7.016	-18.894
1921-30	-15.700	-15.817	-31.517
1931-40	-8.640	-17.126	-25.766
1941-50	-19.856	-5.152	-25.008
1951-60	-81.371	-93.221	-174.592
1961-65	-86.186	-143.807	-229.993
1966-70	-58.000	-90.541	-148.541
1971-75	-44.524	-72.387	-116.911
1976-80	-23.385	-30.554	-53.939
1981-85	2.244	12.328	14.572

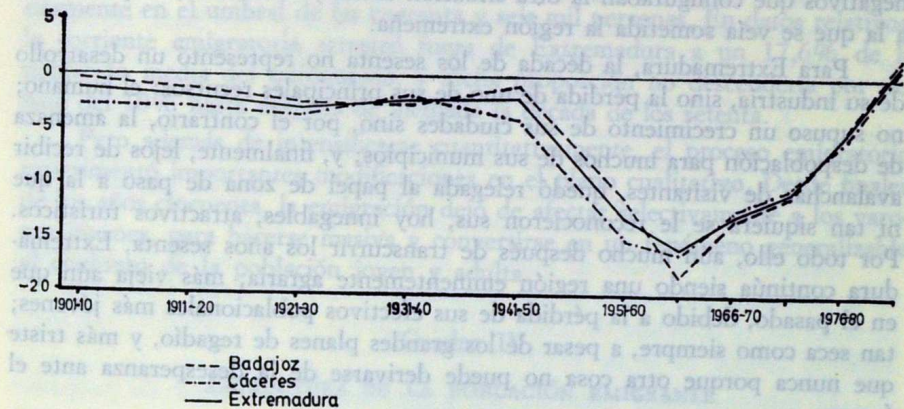
Hasta mediados los años cincuenta, la emigración sólo presentó saldos moderados, con valores anuales que apenas alcanzaron el 0,2% de la población media del período. La proporción de emigrantes siguió una tendencia ascendente desde comienzos de siglo (1,29% en 1901-10) hasta la década de los veinte (2,85% en 1921-30), sufriendo luego una ligera ralentización que se debió en primer lugar «a las medidas restrictivas impuestas por los países de ultramar, debido a la crisis económica de aquellos años; en segundo lugar, por la Guerra Civil Española y, por último, a causa de la Segunda Guerra Mundial»⁷.

Durante estos años, el proceso emigratorio manifestó un claro comportamiento selectivo, afectando fundamentalmente a varones —y, dentro de ellos, especialmente a solteros— puesto que existía un fuerte temor e incertidumbre ante lo desconocido, a la vez que un claro riesgo ante las circunstancias todavía adversas de los medios urbanos.

⁷ S. Campo, *Análisis de la población española* (Ariel, Barcelona, 1972) p. 129.

Las repercusiones demográficas y económicas de la emigración apenas se dejaron sentir en Extremadura a lo largo de la primera mitad del siglo. No ocurrió así, sin embargo, a partir de entonces. Fundamentalmente desde los años sesenta, la emigración habría de manifestar caracteres dramáticos tanto cuantitativa como cualitativamente. A diferencia de lo ocurrido en las primeras décadas, los efectos de este éxodo, más intenso y generalizado, aún continúan produciéndose en la actualidad.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS



No obstante, desde mediados de la década de los setenta se ha producido una ralentización del proceso emigratorio y una intensificación del retorno, invirtiéndose así la secular tendencia emigratoria en una región que difícilmente podrá soportar un aumento de la presión demográfica.

3.1. 1960-1975: Auge emigratorio

«A partir de 1959, la sociedad española experimentaría el que probablemente será considerado como el proceso de cambio económico-social más formidable y decisivo de su historia. En una década de espectacular desarrollo, la industrialización acelerada, el éxodo rural, el crecimiento desorbitado de las ciudades, las avalanchas turísticas y la nueva prosperidad de los españoles

acabarían con aquella España agraria, vieja, seca y triste que helara el ánimo de los poetas y golpeará la conciencia de los intelectuales regeneracionistas»⁸.

España, un país tradicionalmente agrícola y ganadero que hasta poco antes de los sesenta se había visto sometido al aislamiento político y económico, y obligado a realizar denodados esfuerzos para garantizar su simple autoabastecimiento alimentario, se incorporaba —gracias a los efectos del casi mítico Plan de Estabilización— a la etapa del desarrollismo industrial y a la época de esplendor de su economía; conocía una intensificación de sus relaciones con el exterior y un aumento de la renta per cápita de sus habitantes.

Sin embargo, tras esa barrera de optimismo construida con datos estadísticos e indicativos económicos, y encalada a base de pinceladas provenientes de una visión general de la realidad, se ocultan los numerosos factores negativos que configuraban la otra situación social y económica, muy distinta, a la que se veía sometida la región extremeña.

Para Extremadura, la década de los sesenta no representó un desarrollo de su industria, sino la pérdida de uno de sus principales recursos: el humano; no supuso un crecimiento de sus ciudades sino, por el contrario, la amenaza de despoblación para muchos de sus municipios; y, finalmente, lejos de recibir avalanchas de visitantes, quedó relegada al papel de zona de paso a la que ni tan siquiera se le reconocieron sus, hoy innegables, atractivos turísticos. Por todo ello, aún mucho después de transcurrir los años sesenta, Extremadura continúa siendo una región eminentemente agraria; más vieja aún que en el pasado, debido a la pérdida de sus efectivos poblacionales más jóvenes; tan seca como siempre, a pesar de los grandes planes de regadío, y más triste que nunca porque otra cosa no puede derivarse de la desesperanza ante el futuro.

En realidad, fueron muy pocas las áreas que se beneficiaron de la industrialización y, por tanto, del desarrollo económico de los años sesenta. A excepción de Madrid, Barcelona, Valencia y el País Vasco, la práctica totalidad de las regiones españolas continuó manteniendo una estructura económica dependiente del sector agrario. Y fueron, precisamente, el desequilibrio geográfico de la industrialización española y la recuperación económica de la Europa de posguerra, los factores que actuaron como desencadenantes de ese gran éxodo rural que aún hoy no ha logrado detenerse.

La desesperada situación socio-económica que padecía una gran parte de la sociedad extremeña, actuó como efectivo factor de repulsa para una población que, al tiempo, se sentía atraída por las mejores condiciones de vida que ofertaban otras regiones españolas y otros países europeos.

⁸ J. P. Fusi, Introducción al tomo 13 de la *Historia de España* de Historia 16 "De la Dictadura a la Democracia" (Madrid, 1976) p. 9.

Es difícil evaluar la cantidad real de extremeños que salieron durante estos años fuera de su región, puesto que no todos ellos cursaron su correspondiente baja en los municipios de origen. No obstante, el cálculo de los saldos migratorios (Cuadro III) permite comprobar la existencia de una clara diferenciación entre el valor alcanzado por el proceso emigratorio hasta el final de los años cincuenta, y el que logró desde la década de los sesenta. Hasta entonces, la emigración había mostrado una tendencia moderada y sus repercusiones demográficas y económicas apenas se dejaron sentir en el conjunto regional. Entre 1960 y 1975, sin embargo, sus efectos cuantitativos y cualitativos mostrarían la mayor virulencia de todo el siglo.

El mayor auge emigratorio se registró entre 1960 y 1965. Mientras que en la primera mitad de siglo apenas llegaban a seis mil los extremeños que abandonaban anualmente su región, en este quinquenio la cifra se situó prácticamente en el umbral de las cuarenta y seis mil personas. En datos relativos, la corriente emigratoria arrastró fuera de Extremadura a un 17,6% de la población media del quinquenio, y dicha proporción no descendería por debajo del 10% hasta después de mediada la década de los setenta.

Pero además de intensificarse cuantitativamente, el proceso emigratorio experimentó importantes modificaciones en el plano cualitativo. Desde finales de los años cincuenta, la emigración dejó de afectar selectivamente a los varones jóvenes, para hacerse masiva y convertirse en un fenómeno generalizable al conjunto de la población joven y adulta.

Cuadro IV

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE
(1960-1975)

Emigrac.	EDAD			Total	SEXO		Total
	0-14	15-44	45...		Varón	Mujer	
Exterior	1,3	92,4	6,3	100	79,8	20,2	100,0
Interior	29,7	53,3	17,0	100	52,1	47,9	100,0

Ciertamente, hay una clara diferenciación entre la emigración exterior y la interior. En el primer caso, el éxodo estuvo integrado prioritariamente por la población masculina de edad adulta joven, manifestando así una continuidad con respecto a las características del proceso en la primera mitad de siglo.

La emigración interior, por el contrario, sí se hizo eco de esa generalización anteriormente aludida. El equilibrio existente entre ambos sexos y la

proporcionalidad en la distribución por edades, ponen de manifiesto el carácter familiar y definitivo de estos movimientos de población. Naturalmente, los efectos demográficos derivados de tal circunstancia serán aún más negativos que los emanados de la emigración de varones.

De este modo, desde los años sesenta, Extremadura no sólo se ha visto privada de sus efectivos poblacionales económicamente más productivos, sino que además ha sufrido la pérdida de aquellos elementos que debían garantizar su futuro demográfico.

La comparación de las pirámides de edades de 1960 y 1975 muestra con toda nitidez el impacto del proceso emigratorio. En la pirámide de 1960 únicamente se aprecian dos suaves inflexiones provocadas no por el proceso emigratorio, sino por la Guerra Civil Española. La primera de ellas afecta a la población con edad comprendida entre cuarenta y cuarenta y nueve años y se manifiesta principalmente en el lado de los varones. Sin duda, tal muesca hace referencia a las defunciones provocadas por el mencionado conflicto.

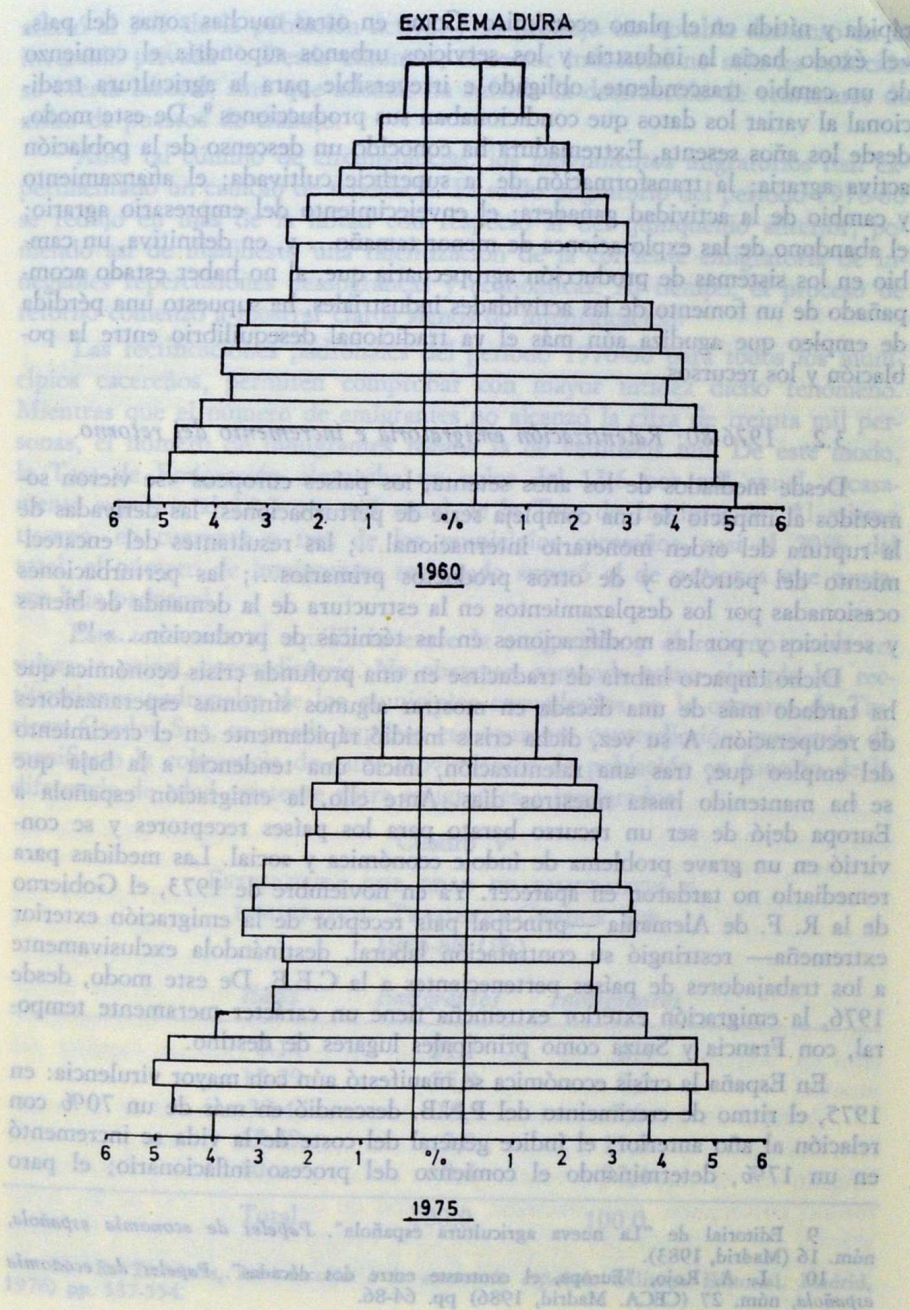
El segundo entrante de la pirámide se localiza en el intervalo de población con edad comprendida entre veinte y veinticuatro años. Se corresponde, por tanto, con las personas que nacieron entre 1936 y 1940, debiéndose pues dicha inflexión —que afecta simultáneamente a ambos sexos— al retroceso natalicio experimentado durante el período bélico.

Quince años después de iniciarse la década de los sesenta, la estructura de la población extremeña se vio sustancialmente modificada. Las suaves inflexiones de la pirámide de 1960, se convirtieron en un verdadero estrangulamiento central de la de 1975.

El estrechamiento simétrico de la pirámide en el sector de población con edad comprendida entre los veinte y treinta y nueve años evidencia los efectos directos de esa emigración masiva y generalizada anteriormente referida. A su vez, el retroceso de población con menos de diez años obedece al carácter familiar adquirido por el proceso y, al tiempo, al retroceso de la natalidad provocado por dicha circunstancia.

Como consecuencia inmediata de la emigración, la región extremeña sufrió un rápido envejecimiento demográfico, pasando dicho índice de un 25,7% en 1960 (inferior al nacional, que en dicha fecha alcanzó un 29,8%), a un 46,4% en 1975, claramente superior al nacional que, en la misma fecha, apenas llegaba a un 37 por ciento (36,9%). Y, a su vez, este envejecimiento de la población trajo como consecuencia un descenso de la natalidad y un aumento de la mortalidad que supone una seria amenaza de despoblación futura para numerosos municipios extremeños.

Pero, obviamente, las repercusiones de la emigración no sólo se dejaron sentir en el plano demográfico, sino que también se reflejaron de una forma



rápida y nítida en el plano económico. Como en otras muchas zonas del país, «el éxodo hacia la industria y los servicios urbanos supondría el comienzo de un cambio trascendente, obligado e irreversible para la agricultura tradicional al variar los datos que condicionaban sus producciones⁹. De este modo, desde los años sesenta, Extremadura ha conocido un descenso de la población activa agraria; la transformación de la superficie cultivada; el afianzamiento y cambio de la actividad ganadera; el envejecimiento del empresario agrario; el abandono de las explotaciones de menor tamaño... y, en definitiva, un cambio en los sistemas de producción agropecuaria que, al no haber estado acompañado de un fomento de las actividades industriales, ha supuesto una pérdida de empleo que agudiza aún más el ya tradicional desequilibrio entre la población y los recursos.

3.2. 1976-80: Ralentización emigratoria e incremento del retorno.

Desde mediados de los años setenta, los países europeos «se vieron sometidos al impacto de una compleja serie de perturbaciones: las derivadas de la ruptura del orden monetario internacional...; las resultantes del encarecimiento del petróleo y de otros productos primarios...; las perturbaciones ocasionadas por los desplazamientos en la estructura de la demanda de bienes y servicios y por las modificaciones en las técnicas de producción...»¹⁰.

Dicho impacto habría de traducirse en una profunda crisis económica que ha tardado más de una década en mostrar algunos síntomas esperanzadores de recuperación. A su vez, dicha crisis incidió rápidamente en el crecimiento del empleo que, tras una ralentización, inició una tendencia a la baja que se ha mantenido hasta nuestros días. Ante ello, la emigración española a Europa dejó de ser un recurso barato para los países receptores y se convirtió en un grave problema de índole económica y social. Las medidas para remediarlo no tardaron en aparecer. Ya en noviembre de 1973, el Gobierno de la R. F. de Alemania —principal país receptor de la emigración exterior extremeña— restringió su contratación laboral, destinándola exclusivamente a los trabajadores de países pertenecientes a la C.E.E. De este modo, desde 1976, la emigración exterior extremeña tiene un carácter meramente temporal, con Francia y Suiza como principales lugares de destino.

En España la crisis económica se manifestó aún con mayor virulencia: en 1975, el ritmo de crecimiento del P.N.B. descendió en más de un 70% con relación al año anterior; el índice general del coste de la vida se incrementó en un 17%, determinando el comienzo del proceso inflacionario; el paro

⁹ Editorial de "La nueva agricultura española". *Papeles de economía española*, núm. 16 (Madrid, 1983).

¹⁰ L. A. Rojo, "Europa, el contraste entre dos décadas". *Papeles de economía española*, núm. 27 (CECA. Madrid, 1986) pp. 64-86.

afectó al 5% de la población activa, y se produjo un notable descenso en la inversión privada¹¹. Desde entonces, el sector industrial no sólo ha reducido su oferta laboral, sino que además ha sufrido la destrucción de centenares de miles de puestos de trabajo.

Ante tal cúmulo de circunstancias, los movimientos migratorios han experimentado un cambio de tendencia. El saldo migratorio del período 1976-80 se redujo en más de la mitad con respecto al del quinquenio anterior, poniendo así de manifiesto una ralentización de la corriente emigratoria de innegables repercusiones demográficas y económicas. Al tiempo, el proceso de retorno comenzó a mostrar claros signos de intensificación.

Las rectificaciones padronales del período 1976-80 para todos los municipios cacereños, permiten comprobar con mayor nitidez dicho fenómeno. Mientras que el número de emigrantes no alcanzó la cifra de treinta mil personas, el número de inmigrantes rozaba la de veintiséis mil. De este modo, la Tasa de Emigración alcanzaba un valor del 13,6 por mil anual, escasamente superior al 12,3 por mil anual de la Tasa de Inmigración. Al mismo tiempo, en cuarenta y tres de los municipios cacereños, casi el 20% del total, el número de inmigrantes registrado superó al de personas que causaron baja padronal.

Esta tendencia al equilibrio entre la emigración y el retorno puede resultar, a priori, contradictoria. No obstante, tomando como ejemplo las rectificaciones padronales de los municipios encuadrados en la comarca de Trasierra-Gredos Sur, se puede explicar esa aparente contradicción, poniendo de manifiesto la coherencia de estos movimientos de población en función de la diferencia de edad existente entre emigrantes e inmigrados.

Cuadro V
ESTRUCTURA POR EDAD DE EMIGRANTES E
INMIGRADOS. TRASIERRA-GREDOS SUR.
1976-80 (%)

Edad	Emigrantes	Inmigrantes
0-14	21,7	2,4
15-29	55,8	0,3
30-44	19,3	3,6
45-49	2,8	11,3
60...	0,4	82,4
Total	100,0	100,0

¹¹ R. Tamames, *Introducción a la economía española* (Alianza Editorial. Madrid, 1976) pp. 537-554.

Efectivamente, la estructura por edad de la población emigrante es radicalmente opuesta a la de la retornada. En el primer caso, los mayores porcentajes se localizan en las edades comprendidas entre 15 y 29 años (55,8%), mientras que los inmigrantes con dichas edades sólo alcanzan a representar un 0,3%. Por el contrario, casi las tres cuartas partes de los inmigrantes (74,9%) supera la edad de sesenta y cinco años. En este período, por tanto, Extremadura continuaba perdiendo sus efectivos poblacionales más jóvenes al tiempo que conocía el retorno de antiguos emigrantes. Demográficamente, ambos aspectos han contribuido de forma decisiva a una agudización del proceso de envejecimiento regional. Económicamente, la situación no ofrecía mejores perspectivas, ya que a la pérdida de población joven —recurso económico de primera magnitud— se unía, como contrapartida, el aumento de una población envejecida con escasa capacidad de ahorro y prácticamente nula capacidad de inversión.

En un análisis más minucioso de esta estructura por edad de emigrantes e inmigrados pueden detectarse, no obstante, algunos matices que indican los efectos de la crisis económica sobre estos movimientos de población.

En lo que al éxodo respecta, la comparación de estos datos con los referidos al quinquenio 1971-75 permite comprobar la existencia de un retroceso moderado en la emigración de extremeños con edad inferior a los catorce años (de un 29,8% en 1971-75, se pasó a sólo un 21,7% en el período 1976-80). Posiblemente dicha circunstancia constituya un indicativo de la pérdida del carácter familiar que anteriormente tuvo el proceso, hecho que a su vez encontraría explicación en las mayores dificultades que ahora se planteaban para encontrar un puesto de trabajo. Y sería igualmente esta problemática la que justificaría el notable decremento que se produjo en la emigración de efectivos con edad superior a cuarenta y cuatro años (de un 16,1% en 1971-75, a sólo un 3,2% en 1976-80).

Por otra parte, el hecho de que el 55,8% de los emigrantes tuviera una edad inferior a veintinueve años, permite considerar la posibilidad de que la corriente emigratoria del quinquenio 1976-80 estuviera integrada fundamentalmente por jóvenes solteros, a diferencia de la etapa anterior en que la mayor seguridad de encontrar trabajo permitía no sólo una salida más generalizada de la población activa, sino también un mayor carácter familiar del proceso.

Aunque en menor medida, también la estructura por edad de la población inmigrante presenta algunos rasgos interesantes que pueden ponerse en relación con el impacto provocado por la crisis económica sobre dicho movimiento poblacional. Efectivamente, el hecho de que un 21,2% de los inmigrantes esté integrado por activos con edad comprendida entre 40 y 64 años, resulta una circunstancia paradójica si se tiene en cuenta la escasa oferta laboral de Extremadura.

No cabe duda pues de que, al menos en parte, ese retorno estuvo protagonizado por antiguos emigrantes que, al perder su empleo, decidieron volver a sus municipios de origen bien porque en ellos es más fácil vivir con el seguro de desempleo, bien por disponer en ellos de alguna propiedad agraria, etc.

En conclusión, pues, la emigración del quinquenio 1976-80 se caracterizó por experimentar una notable reducción, por perder su carácter familiar y por nutrirse principalmente de jóvenes que deciden arriesgarse a pesar de las dificultades existentes para encontrar empleo en las ciudades. Por su parte, el retorno se incrementó hasta situar su tasa en las proximidades de la cota emigratoria y, a la vez, aunque continuó estando integrado prioritariamente por población vieja, comenzada a mostrar signos de rejuvenecimiento debido, sin duda, a las repercusiones laborales de la crisis económica.

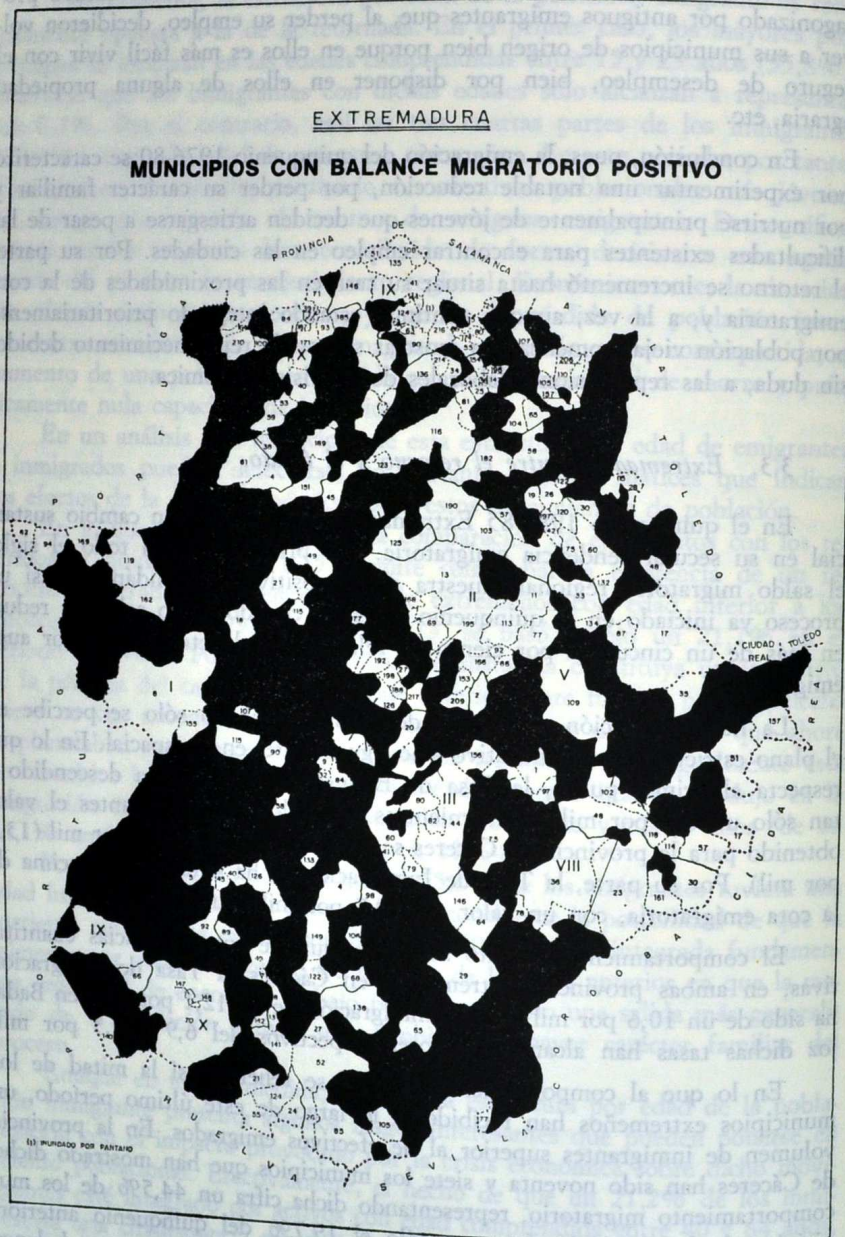
3.3. *Extremadura entre el retorno y el éxodo.*

En el quinquenio 1981-85 Extremadura ha conocido un cambio sustancial en su secular tendencia emigratoria. Por primera vez en todo el siglo, el saldo migratorio regional muestra signo positivo, consolidándose así un proceso ya iniciado en el quinquenio anterior, cuando dicho saldo se redujo en más de un cincuenta por ciento en relación con la etapa de mayor auge emigratorio.

La nueva situación migratoria de Extremadura no sólo se percibe en el plano estrictamente cuantitativo sino, igualmente, en el espacial. En lo que respecta al primer punto, la Tasa de Emigración regional ha descendido a tan sólo un 8,8 por mil anual, mientras que sólo cinco años antes el valor obtenido para la provincia de Cáceres se aproximaba al catorce por mil (13,6 por mil). Por su parte, la Tasa de Inmigración se ha situado por encima de la cota emigratoria, con un valor del 10,7 por mil anual.

El comportamiento descrito se repite, aunque con diferencias cuantitativas, en ambas provincias extremeñas: en Cáceres la Tasa de Emigración ha sido de un 10,6 por mil y la de Inmigración de un 12,1 por mil; en Badajoz dichas tasas han alcanzado valores respectivos del 6,9 y 9,3 por mil.

En lo que al comportamiento espacial se refiere, casi la mitad de los municipios extremeños han recibido, a lo largo de este último período, un volumen de inmigrantes superior al de efectivos emigrados. En la provincia de Cáceres han sido noventa y siete los municipios que han mostrado dicho comportamiento migratorio, representando dicha cifra un 44,5% de los municipios de la provincia, frente a sólo el 19,7% del quinquenio anterior. Por su parte, en la provincia de Badajoz, la cifra de municipios con balance



migratorio positivo ha sido de ochenta y siete, representando así un 53,7% sobre el total de municipios de la provincia.

En definitiva, pues, la tendencia al equilibrio entre emigración e inmigración iniciada en el período 1976-80 aparece perfectamente consolidada en la actualidad, hasta el punto de que la intensificación del retorno y el retraimiento de la emigración no sólo se manifiestan a nivel estrictamente poblacional (número de personas afectadas), sino también a nivel espacial (número de municipios).

Ahora bien, la estructura por sexo y edad de la población emigrante e inmigrante permite comprobar que detrás de ese aparente continuismo se ocultan una serie de cambios que confieren especial personalidad a los movimientos migratorios actuales.

Efectivamente, los datos contenidos en el Cuadro VI, correspondientes a la información obtenida de las altas y bajas padronales de los municipios que integran las comarcas de la Sierra de San Pedro y Gata, presentan contrastes significativos con respecto a los referidos a la comarca de Trasierra-Gredos Sur en el quinquenio anterior.

Cuadro VI
ESTRUCTURA DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
EN LAS SIERRAS DE SAN PEDRO Y GATA.
(Valores medios)

Edad	EMIGRACION		INMIGRACION	
	V	M	V	M
0-9	9,2	7,6	12,3	9,0
10-19	4,1	7,8	6,5	8,1
20-29	18,9	18,5	12,8	12,6
30-39	7,0	4,8	9,6	6,9
40-49	2,6	2,5	3,4	2,5
50-59	3,0	2,5	2,3	2,5
60...	5,7	5,8	5,4	6,1
Total	50,5	49,5	52,3	47,7

En aquel período, la movilidad de la población respondía a un esquema coherente según el cual emigraban efectivos jóvenes al tiempo que retornaba, fundamentalmente, una población que superaba la edad de jubilación. En la actualidad, la emigración continúa afectando de forma preferente a los estratos más jóvenes de población activa. El retorno, en cambio, ha perdido

su carácter selectivo y se nutre, prioritariamente, de población con edad inferior a cuarenta años.

Sin duda, esta movilidad actual de los extremeños merece, cuando menos, el calificativo de contradictoria. Al tiempo que un contingente de jóvenes sale de la región huyendo del desempleo, otro regresa a ella porque tropieza con idéntica dificultad en las zonas industrializadas que tiempo atrás constituyeron el destino de su emigración. Emigración y retorno aparecen, pues, como movimientos simultáneos y contradictorios. No obstante, existe entre ambos una lamentable coincidencia: uno y otro son el producto de la acción de repulsa de que es objeto la población tanto en las zonas rurales como en los medios urbano-industriales.

Efectivamente, la condición de Extremadura como una de las regiones con mayor índice de paro; el raquitismo de su sector industrial; la escasa relevancia de los servicios; la baja productividad y exigencia laboral de su sector agrario, etc... son algunos de los aspectos que justifican la continuidad del proceso emigratorio a pesar de las dificultades laborales que tienen planteadas las áreas industrializadas. Y son precisamente esas dificultades las que han vuelto a imprimir un nuevo carácter selectivo a la emigración, provocando un marcado descenso en el éxodo de familias enteras y haciendo que sean los más jóvenes y, en mayor medida, solteros los que ahora pasen a nutrir dicha corriente.

Efectivamente, los datos referidos a la Sierra de San Pedro permiten comprobar que casi el cuarenta por ciento de los emigrantes (37,8%) son jóvenes con edades comprendidas entre veinte y treinta años, tratándose en el 65% de los casos de personas solteras. Los datos referidos a los municipios encuadrados en la Sierra de Gata corroboran lo anteriormente expuesto: el 36,9% de los emigrantes tienen entre veinte y treinta años de edad y, de ellos, más del 54% son solteros.

Puede afirmarse por tanto, en función de los datos referidos, que la emigración extremeña actual se nutre prioritariamente de jóvenes solteros que tratan de evitar el problema del paro o, en el mejor de los casos, el subempleo agrario; que huyen de los escasos alicientes que ofrecen a la juventud los núcleos rurales, y que no tropiezan con trabas familiares que les obliguen a desechar la posibilidad, siquiera remota, de encontrar un trabajo en la ciudad y cambiar así su actual modo de vida.

Cabe añadir, en este sentido, que dentro de los estratos jóvenes las mujeres se incorporan antes y en mayor volumen al proceso emigratorio. Tal circunstancia es nítidamente perceptible en las edades comprendidas entre quince y diecinueve años, en las que la proporción de varones emigrados tan sólo es de un 1,5% en la Sierra de San Pedro y un 2,8% en la de Gata,

mientras que la proporción de mujeres alcanza un 5,2 y un 5,5%, respectivamente.

Tal circunstancia es el fruto de la acción combinada de dos factores distintos: De un lado, la obligatoriedad del servicio militar para los varones, lo que les disuade de emigrar hasta la finalización del mismo. De otro lado, las mayores posibilidades con que cuenta la población femenina para encontrar empleo en el que posiblemente sea el único subsector de la economía que no ha sufrido en tan gran medida el impacto de la crisis: el servicio doméstico.

Por su parte, el retorno es fruto de la «repulsa» urbana e industrial. El rejuvenecimiento que ha experimentado la inmigración no responde, en modo alguno, a una mejora general de la economía extremeña. Según datos de 1981, la renta per cápita regional sólo representó un 61,6% de la nacional, habiendo sufrido una pérdida de 13,3 puntos respecto de la alcanzada en 1975. El Valor Añadido Bruto por habitante únicamente representó en Extremadura el 62,6% de la media nacional, descendiendo a tan sólo un 21,4% de dicha media si se relaciona el V.A.B. con la extensión regional.

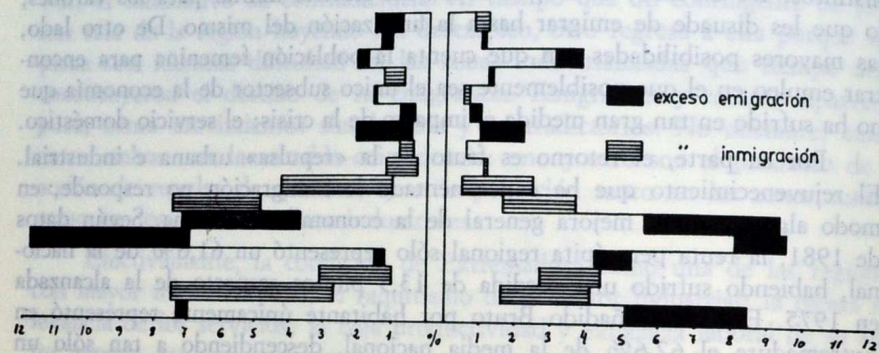
El hecho de que la proporción de inmigrantes con edad comprendida entre veinte y cuarenta años alcance un 42,7% del total en la Sierra de San Pedro y un 40,9% en la Sierra de Gata, y que casi en sus tres cuartas partes (74,0%) se trate de personas casadas, sólo en contadas ocasiones puede interpretarse como un síntoma de que el retornado tiene como objetivo la creación de un negocio (generalmente pequeños establecimientos comerciales); la reanudación de actividades agrarias bien en tierras de su propiedad, bien en explotaciones heredadas; o el desarrollo de actividades relacionadas con la cualificación laboral adquirida en zonas industriales.

Por el contrario, en la mayoría de las ocasiones el retorno responde a la pérdida de empleo del cabeza de familia y a la imposibilidad de encontrar trabajo por parte de los miembros jóvenes de la misma. Dada la mayor carestía de la vida en los medios urbanos (alimentación, vivienda, transportes, colegio, ocio, etc.), el retorno se ofrece como una alternativa favorable para «vivir mejor» con las prestaciones del seguro de desempleo. Por otra parte, siempre queda la posibilidad de incrementar esos ingresos a través de los trabajos eventuales que ofrece el campo extremeño (podas, entresacas, recolección, vendimia, etc...) o, como ocurre cada vez con mayor frecuencia, puede practicarse una economía de subsistencia bien con la recogida y venta de espárragos silvestres, setas, caracoles... bien con la práctica de la pesca y caza furtivas.

Finalmente debe destacarse el papel de atracción que está desempeñando el Plan de Empleo Rural sobre antiguos emigrantes extremeños afectados por esa crisis laboral de los medios urbano-industriales, hasta el punto que debe ser considerado como un decisivo factor coadyuvante del retorno. La posi-

ESTRUCTURA DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

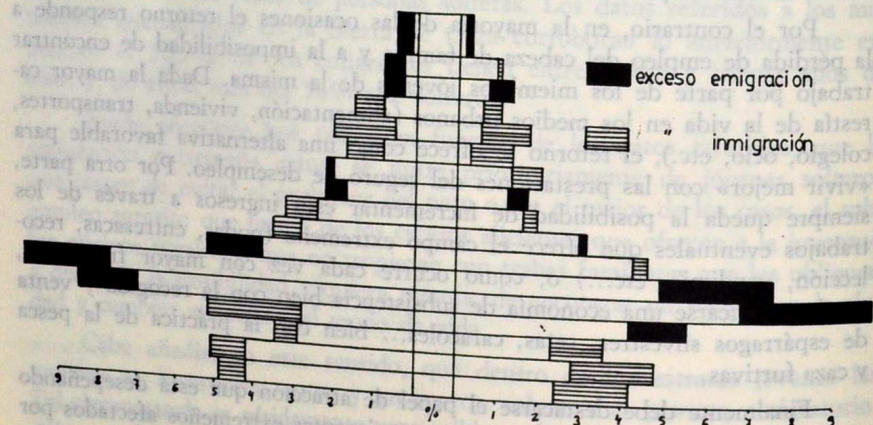
SIERRA DE SAN PEDRO 1980-1985



ESTRUCTURA DE LOS MOVIMIENTOS

MIGRATORIOS. SIERRA DE GATA

1980-85



bilidad de obtener un sueldo mensual con sólo cumplimentar veinte peonadas agrícolas al año constituye, sin lugar a dudas, una poderosa razón para volver a Extremadura y escapar, de este modo, de esa «repulsa» urbana anteriormente mencionada.

Cabe afirmar pues, como conclusión a este apartado, que Extremadura está dejando de ser una región emigrante para convertirse progresivamente en un área inmigratoria. Puesto que su economía continúa mostrando claros signos de subdesarrollo, dicha circunstancia no sólo resulta contradictoria sino que además, en función de ello, puede suponer un obstáculo insalvable para que dicha situación pueda mejorarse. A corto plazo, el aumento de población absoluta supone un mayor desajuste entre la población y los recursos. A medio y largo plazo dicha situación se agravará, puesto que el retorno de población joven ha de suponer una dinamización del comportamiento demográfico.

En suma, pues, de mantenerse durante mucho tiempo la situación actual, Extremadura va a conocer un rejuvenecimiento poblacional que progresivamente dará lugar a un aumento del volumen de habitantes, dando así lugar al incremento de una demanda de empleo que se separará cada vez más de su punto de equilibrio con una oferta laboral que por el momento permanece estancada e incluso, en bastantes sectores, muestra una clara tendencia a la baja.

Todo ello invita a concluir este análisis de los movimientos migratorios extremeños con una somera consideración de los efectos derivados del proceso emigratorio y una reflexión sobre las posibles consecuencias de esa reciente intensificación del retorno.

4. EFECTOS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

Uno de los efectos más directos y más nítidamente perceptibles de la emigración es el fuerte descenso de población absoluta. Por tal motivo, la evolución experimentada por el volumen total de habitantes constituye un fiel reflejo de las etapas y características de los movimientos migratorios extremeños.

Tomando como marco temporal de referencia el presente siglo, puede observarse cómo Extremadura conoció un crecimiento poblacional ininterrumpido —aunque con sensibles cambios de intensidad— entre 1900 y 1960, alcanzando en esta última fecha, con 1.378.777 habitantes, su punto demográfico culminante.

A partir de este momento, sin embargo, se produjo una clara inversión en esa tendencia que había logrado mantenerse durante varias décadas. Entre 1960 y 1970, a raíz del auge alcanzado por el proceso emigratorio, el volumen

de extremeños se vio diezmando en más de un 16,9%, volviéndose a repetir dicha circunstancia, aunque con menor intensidad (7,0%), en la década siguiente. Veinticinco años después de haberse iniciado y generalizado tan brusca sangría poblacional, comienzan a detectarse algunos síntomas de recuperación. El Padrón de Habitantes de 1986 muestra para el conjunto regional, una población ligeramente superior (2,2%) a la de 1981. Dos circunstancias explican tal situación: de un lado, la ralentización sufrida por el proceso emigratorio tras la generalización de la crisis económica; de otro lado, la intensificación experimentada en el último quinquenio —y por idéntico motivo— por el fenómeno de retorno.

Cuadro VII

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

Años	Cáceres	Badajoz	Extremadura
1900	362.164	520.246	882.410
1910	397.785	593.206	990.991
1920	410.032	644.675	1.054.707
1930	449.756	702.418	1.152.174
1940	511.377	742.547	1.253.924
1950	549.077	815.980	1.365.057
1960	544.407	834.370	1.378.777
1970	457.777	687.599	1.145.376
1981	421.499	643.519	1.065.018
1986	424.027	664.516	1.088.543

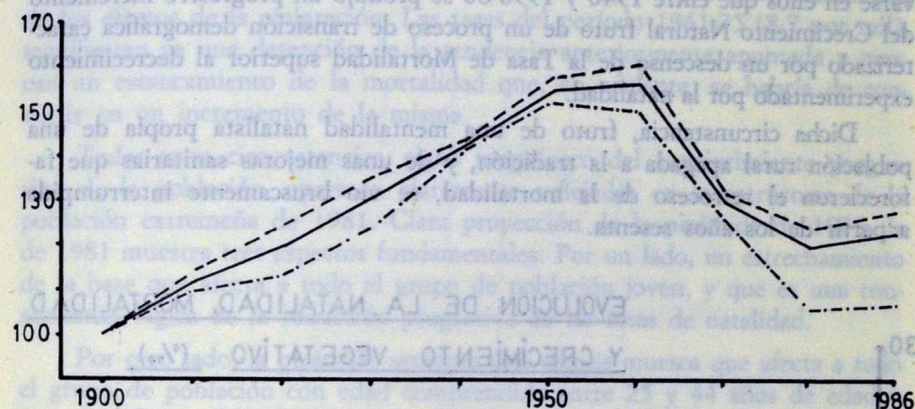
Pero, si bien el descenso de población absoluta es la consecuencia más inmediata de la emigración, lo cierto es que tras él se ocultan una serie de fenómenos, menos llamativos a corto plazo, cuyas repercusiones demográficas y socio-económicas tienen una gran trascendencia.

Cabe destacar en este sentido, por la gravedad de sus consecuencias, el progresivo envejecimiento de que son objeto los municipios emigrantes, situación a la que llegan por la pérdida de los elementos poblacionales más jóvenes y a la que se ven sometidos, cada vez con mayor intensidad, a raíz de la relación causa-efecto que se establece entre el envejecimiento y la reducción de la natalidad.

El impacto demográfico de la emigración tiene su eco, más o menos diferido, en un descenso del crecimiento vegetativo que, a su vez, es fruto de una intensificación en la tendencia descendente de la natalidad y de un sensible incremento de la mortalidad.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

I: 1900=100



--- BADAJOZ
 CACERES
 ——— EXTREMADURA

La región extremeña sufrió a partir de los años sesenta una notable reducción de su crecimiento natural, pasando de un catorce por mil en el período 1956-60, a un 13,2 por mil en el quinquenio siguiente. Desde entonces hasta ahora, dichas tasas no han dejado de sufrir un progresivo deterioro, y son cada vez más los municipios extremeños que registran un crecimiento natural de signo negativo.

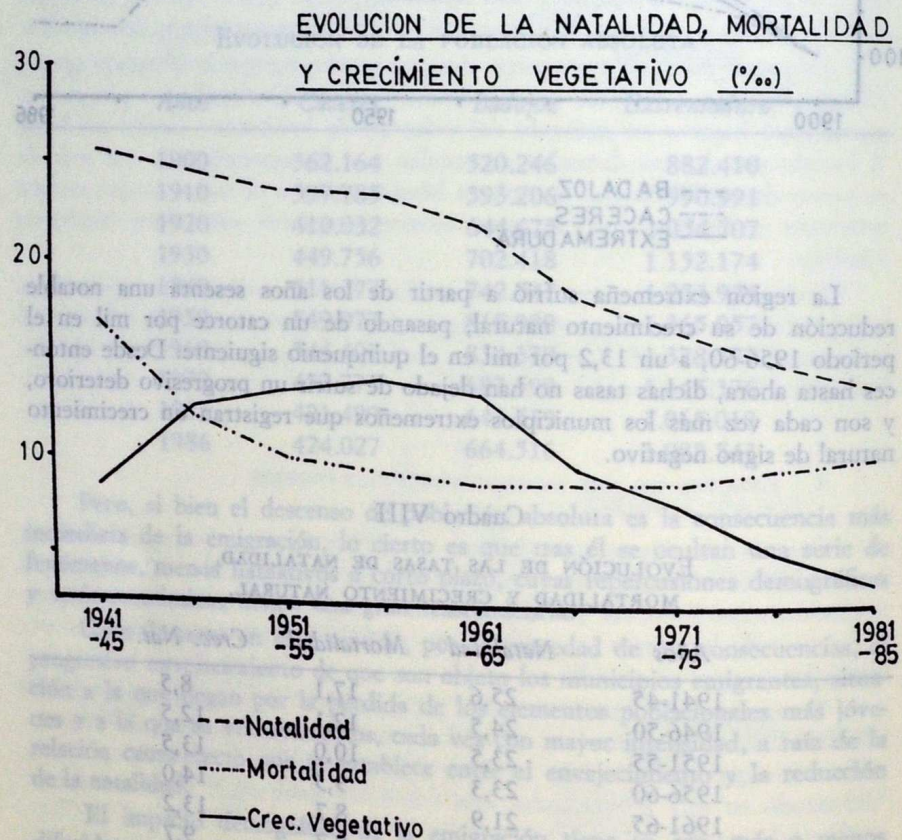
Cuadro VIII

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL.

Años	Natalidad	Mortalidad	Crec. Nat.
1941-45	25,6	17,1	8,5
1946-50	24,5	12,1	12,5
1951-55	23,5	10,0	13,5
1956-60	23,3	9,3	14,0
1961-65	21,9	8,7	13,2
1966-70	18,3	8,7	9,7
1971-75	16,5	8,7	7,8
1976-80	14,8	9,5	5,3
1981-85	13,6	9,7	3,9

El Cuadro VIII y el Gráfico correspondiente permiten comprobar la evolución seguida por dichas variables desde los años cuarenta. Puede observarse en ellos que entre 1940 y 1956-60 se produjo un progresivo incremento del Crecimiento Natural fruto de un proceso de transición demográfica caracterizado por un descenso de la Tasa de Mortalidad superior al decrecimiento experimentado por la natalidad.

Dicha circunstancia, fruto de una mentalidad natalista propia de una población rural apegada a la tradición, y de unas mejoras sanitarias que favorecieron el retroceso de la mortalidad, se vio bruscamente interrumpida a partir de los años sesenta.



Tanto la natalidad como la mortalidad acusaron, a partir de aquellas fechas, el impacto de la emigración. La Tasa de Natalidad pasó de un 23,3 por mil en 1956-60, a sólo un 21,9 por mil en 1961-65, situándose en 1981-

85 —sin haber dejado de decrecer en todo el período— en un 13,6 por mil. Por su parte la mortalidad, que había experimentado un descenso continuado entre 1940 y 1960, se hizo eco igualmente, aunque con menor intensidad, de los efectos de la emigración. Las tasas del período 1961-75 (8,7 por mil), manifiestan ya una detención de la tendencia anteriormente apuntada y marcan un estancamiento de la mortalidad que, en adelante, se habría de convertir en un incremento de la misma.

Todas estas circunstancias, signo inequívoco del envejecimiento progresivo de la población, aparecen claramente reflejadas en la estructura de la población extremeña de 1981. Clara proyección de la pirámide de 1975, la de 1981 muestra tres aspectos fundamentales. Por un lado, un estrechamiento de la base que afecta a todo el grupo de población joven, y que es una consecuencia lógica de la reducción progresiva de las tasas de natalidad.

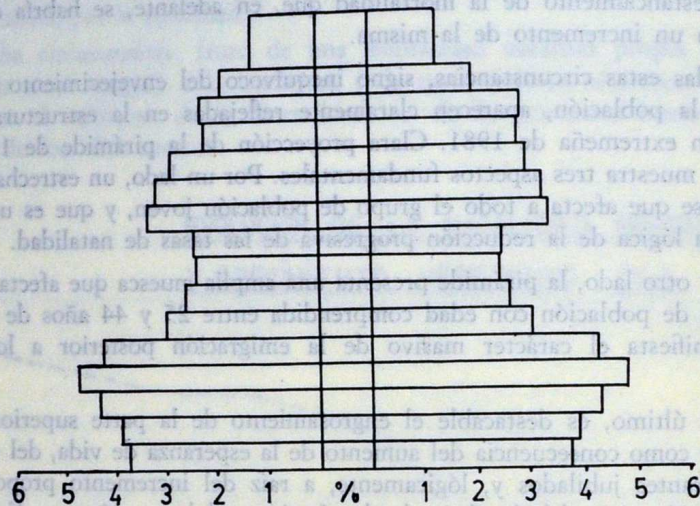
Por otro lado, la pirámide presenta una amplia muesca que afecta a todo el grupo de población con edad comprendida entre 25 y 44 años de edad y que manifiesta el carácter masivo de la emigración posterior a los años sesenta.

Por último, es destacable el engrosamiento de la parte superior de la pirámide como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, del retorno de emigrantes jubilados y, lógicamente, a raíz del incremento proporcional de población vieja debido al éxodo de efectivos adultos y jóvenes. En suma, pues, se trata de una pirámide que refleja de forma nítida ese reiterado envejecimiento poblacional cuyas graves consecuencias son visibles tanto a nivel demográfico como socio-económico.

No obstante, es interesante destacar cómo la ralentización del proceso emigratorio desde mediados de los años setenta, se ha traducido en una relativa acumulación de habitantes con edades comprendidas entre 15 y 24 años. Lejos de constituir un síntoma de rejuvenecimiento futuro, dicha circunstancia no responde más que a una situación coyuntural que retiene a una población joven, en la mayor parte de los casos desempleada, que manifiesta en general su descontento con respecto al modo de vida en sus municipios de origen y que permanece a la espera de una posibilidad laboral que le permita emigrar.

De hecho, como anteriormente se indicó, la corriente emigratoria continúa vigente en Extremadura y se nutre, fundamentalmente, de esos estratos de población joven y soltera. Y aun cabe añadir otra consideración a este respecto. Se trata de la fuerte participación emigratoria de mujeres con edades comprendidas entre quince y veinticuatro años, lo que —al menos a largo plazo— puede provocar altos índices de masculinidad y, consiguientemente, elevadas tasas de soltería que sin duda constituirán un grave obstáculo para la recuperación de la natalidad y, en definitiva, del rejuvenecimiento poblacional extremeño.

EXTREMADURA (1981)▪



▪simétrica

En el plano económico, las repercusiones de la emigración no han sido menos negativas. El hecho de que dicho proceso estuviera en parte motivado por un desajuste entre la población y los recursos, no ha supuesto una mejoría sustancial de dicha situación al descender el número de habitantes.

Es obvio que en un primer momento ese alivio de la presión demográfica se tradujo en un descenso general del paro y el subempleo. Sin embargo, esa situación de mejora fue sólo temporal. La economía extremeña ha seguido dependiendo fundamentalmente del sector agrario, con lo cual la estacionalidad del empleo continúa siendo una realidad vigente. Por otro lado, la modernización de las explotaciones agrarias y la reorientación de la dehesa hacia una prácticamente exclusiva actividad ganadera, ha supuesto una considerable reducción en la demanda de mano de obra.

Sin lugar a dudas, son las prestaciones del Régimen Especial Agrario las que constituyen la base del sustento para la mayor parte de la población activa agraria de Extremadura. Para algunos pequeños empresarios, estas pres-

taciones constituyen un complemento económico de los ingresos obtenidos en sus explotaciones. Para la mayoría, sin embargo, supone la única fuente de ingresos. La denominada «economía sumergida», basada en este caso en la recolección de algunos productos naturales (espárragos, setas, berros, plantas aromáticas...) ha adquirido un desarrollo importante en los últimos años, constituyendo así una muestra significativa de la grave situación económica de gran parte de los municipios extremeños.

Es cierto que la emigración ha contribuido a un cierto desarrollo de la construcción y del sector servicios. Pero como en el resto de las zonas emigratorias, las inversiones han sido mínimas y han servido «...casi exclusivamente para la satisfacción de las necesidades inmediatas de la familia, es decir, para fines de consumo, y son utilizadas para la compra de bienes inmuebles o para conseguir una vida independiente, frecuentemente tras el regreso del cabeza de familia»¹².

Finalmente cabe señalar algunas otras repercusiones económicas de la emigración que, si bien son menos visibles que las apuntadas, han tenido sin embargo mayor trascendencia. Es el caso de la incidencia que ha tenido este proceso en el conjunto del sector agrario en el que, entre otros efectos, ha provocado un descenso de la población activa; la reducción y transformación de la superficie cultivada; el afianzamiento de la actividad ganadera; el abandono de las explotaciones agrarias de menor tamaño; la práctica desaparición del sistema de aparcería de secano, y, sobre todo, un envejecimiento del empresariado agrario con las repercusiones negativas que ello trae consigo: falta de atractivo inversionista; incapacidad o inercia para la transformación de los esquemas productivos; rechazo del asociacionismo; tradicionalismo, etc...

Y son todas estas repercusiones negativas, todas estas deficiencias y problemas de la economía extremeña las que llevan a considerar la intensificación y el rejuvenecimiento experimentados en los cinco últimos años por el retorno, como fenómenos extremadamente contradictorios.

Como anteriormente se señaló, la economía extremeña continúa mostrando unos síntomas de subdesarrollo tan marcado que, en modo alguno, pueden ofrecer una perspectiva esperanzadora para quienes emprenden el camino del retorno. Sólo las prestaciones del Plan de Empleo Rural, la adopción de una economía de subsistencia o la vuelta a antiguas propiedades o explotaciones agrarias parecen ser factores mínimamente explicativos de tal fenómeno.

Partiendo de tales premisas y considerando la imposibilidad de un sanea-

¹² J. Leib - G. Mertins, 'Repercusiones de la emigración y retorno de los trabajadores en la estructura de la población, espacial y económica de las regiones de origen y destino'. *NORBA II* (UNEX. Cáceres, 1985) pp. 135.

miento a corto plazo de la situación económica regional, el retorno y la ralentización del proceso emigratorio pueden agudizar sobremanera el problema del desempleo en Extremadura.

A corto plazo, el simple aumento de población absoluta registrado en el último Padrón de Habitantes (1986) puede suponer un agravamiento de la crisis, pues dada la atonía que sufre la creación de empleo, se producirá un mayor desajuste población/recursos.

Pero es que, a medio y largo plazo, dicho desequilibrio será aún más intenso. Es verosímil que ese aumento de población absoluta vaya a estar acompañado de un rejuvenecimiento de la pirámide de edades y que ello, a su vez, sea motivo de una dinamización del comportamiento demográfico.

En definitiva, de mantenerse la tendencia actual, Extremadura puede conocer una recuperación de la natalidad (como de hecho ocurre ya en determinadas áreas rurales de la región); una estabilización, o incluso un descenso, de la mortalidad... y todo ello se traducirá en un aumento de población joven que incrementará proporcionalmente la demanda de empleo.

Comparar esa posible situación con la que atravesó Extremadura en los años cuarenta y cincuenta, no resulta en modo alguno disparatado. Y, en función de ello, plantear la posibilidad de que una recuperación general de la economía pueda provocar y alimentar una nueva corriente emigratoria que agote definitivamente muchas de las comarcas rurales extremeñas, se aleja cada vez más del campo de la hipótesis para adentrarse en el de una triste realidad.

A. PÉREZ DÍAZ

Universidad de Extremadura

Extremadura: integración europea y autonomía

Cumplidos los dos años desde la efectiva integración española en la C.E.E., bien que aún en período transitorio, es oportuna una aproximación reflexiva sobre su incidencia en la realidad cotidiana de una región como Extremadura, que tantas esperanzas había depositado en el proceso. Es preciso señalar que tales expectativas respondían a una actitud marcada por una fuerte dosis de pasividad. En efecto: se reconoce sin dificultad la situación deprimida a que todos los parámetros relegan a la región; se asume el convencimiento de que se trata de un territorio condenado a la pobreza; se acepta, en fin, que la responsabilidad de tal situación hay que asignársela a una administración pública poco sensible a los problemas de la España interior agraria y ruralizada, deslumbrada por la promoción económica de una periferia urbana e industrializada. Este planteamiento, evidentemente, sugiere la posibilidad de que la pobreza actual será suficiente argumento para arrancar atención y compasión de los ricos vecinos del norte (¡Bienvenido, Mr. Marshall!). Y tanta más compasión cuanto más señalados sean los contrastes. He aquí una actitud que ha llegado a utilizarse como definidora de la idiosincrasia extremeña, caracterizada por la pasividad, el conformismo y la ausencia de iniciativa.

Ya hemos tenido la oportunidad de señalar, en otras ocasiones, algunas características coyunturales y locacionales de la integración europea y sus posibles repercusiones en Extremadura, no carentes de cierta reticencia. La coincidencia casi exacta de la integración y la autonomía, no es la menos destacable de esos caracteres. Se trata de procesos aparentemente contradictorios, pero profundamente significativos. La incorporación a un club de socios más ricos, parece propiciar una posición más ventajosa en la distribución de bienes, a cambio de cesiones parciales de soberanía. Otro planteamiento sería ingenuo. Y cuando hablamos de soberanía lo hacemos en un sentido lato, naturalmente, no ignorando la carga económica que el concepto entraña. De otro modo habría que pensar en que la empresa y el ciudadano europeos, en una